

# REQUISITOS DE RENOVACIÓN

## BECAS

Bachillerato y Licenciatura

1. Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presente (NP) al concluir el semestre. En el promedio se consideran todas las materias curriculares cursadas durante el semestre.
2. Haber realizado los 5 pagos de parcialidades correspondientes al semestre agosto diciembre 2024.
3. Requisito únicamente para Licenciatura:  
Haber concluido la actividad de Corresponsabilidad Social antes del 21 de junio de 2024.

## DESCUENTO CON ESCUELAS EN CONVENIO

Bachillerato y Licenciatura

1. Tener un promedio mínimo de 8.5 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presente (NP) al concluir el semestre.
2. Haber realizado los 5 pagos de parcialidades correspondientes al semestre agosto diciembre 2024.

## PASOS PARA TU REINSCRIPCIÓN

Si cumples con los requisitos de renovación la beca y/o descuento por convenio se renovará y debes seguir lo siguiente:

1. Llenar y enviar el formulario de reinscripción que indica Control Escolar:

**BACHILLERATO:** del 20 y 21 de junio de 2024  
**LICENCIATURA:** 03 y 04 de julio de 2024

2. Posterior esperar a la fecha que a continuación se menciona para hacer tu pago en la plataforma de ServoEscolar de acuerdo al nivel en el que te encuentres:

**BACHILLERATO:** Del 08 al 22 de julio de 2024  
**LICENCIATURA:** Del 22 de julio al 01 de agosto de 2024

Recuerda que estas fechas son solo para realizar el pago de reinscripción, la primera colegiatura se debe pagar en el mes de AGOSTO 2024 en los primeros 10 días.

### IMPORTANTE

Si realizaste algún curso intersemestral y/o examen extraordinario deberán avisar a esta Coordinación para revisar tu caso, ya deberás tener la calificación correspondiente a más tardar:

**BACHILLERATO:** antes del 26 de julio de 2024  
**LICENCIATURA:** antes del 09 de agosto de 2024

## DESCUENTO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Bachillerato y Licenciatura

1. Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presente (NP) al concluir el semestre.
2. Haber realizado los 5 pagos de parcialidades correspondientes al semestre enero junio 2024.
3. Enviar en formato PDF la FICHA DE DESCUENTO del 06 al 20 de mayo de 2024 al correo [tramitesbecas@lasallep.edu.mx](mailto:tramitesbecas@lasallep.edu.mx)

La Ficha de Descuento podrá solicitarla en la Dirección de Recursos Humanos ubicada en Av. Madero No. 100-A Col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. (a un costado del cajero Banamex).

### +INFO:

- 771 71 76000 ext. 6837
- [convenios.institucionales@hidalgo.gob.mx](mailto:convenios.institucionales@hidalgo.gob.mx)

## OTROS DESCUENTOS EN CONVENIO

Bachillerato y Licenciatura

### COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS

1. Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presente (NP) al concluir el semestre.
2. Haber realizado los 5 pagos de parcialidades correspondientes al semestre agosto diciembre 2024.
3. Enviar CONSTANCIA DE SOCIO ACTIVO al correo [tramitesbecas@lasallep.edu.mx](mailto:tramitesbecas@lasallep.edu.mx)

### ISSSTE

1. Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presente (NP) al concluir el semestre.
2. Haber realizado los 5 pagos de parcialidades correspondientes al semestre agosto diciembre 2024.
3. Enviar RECIBO DE NÓMINA ACTUAL al correo [tramitesbecas@lasallep.edu.mx](mailto:tramitesbecas@lasallep.edu.mx)

### HIJOS DE EGRESADOS

1. Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presente (NP) al concluir el semestre.
2. Haber realizado los 5 pagos de parcialidades correspondientes al semestre agosto diciembre 2024